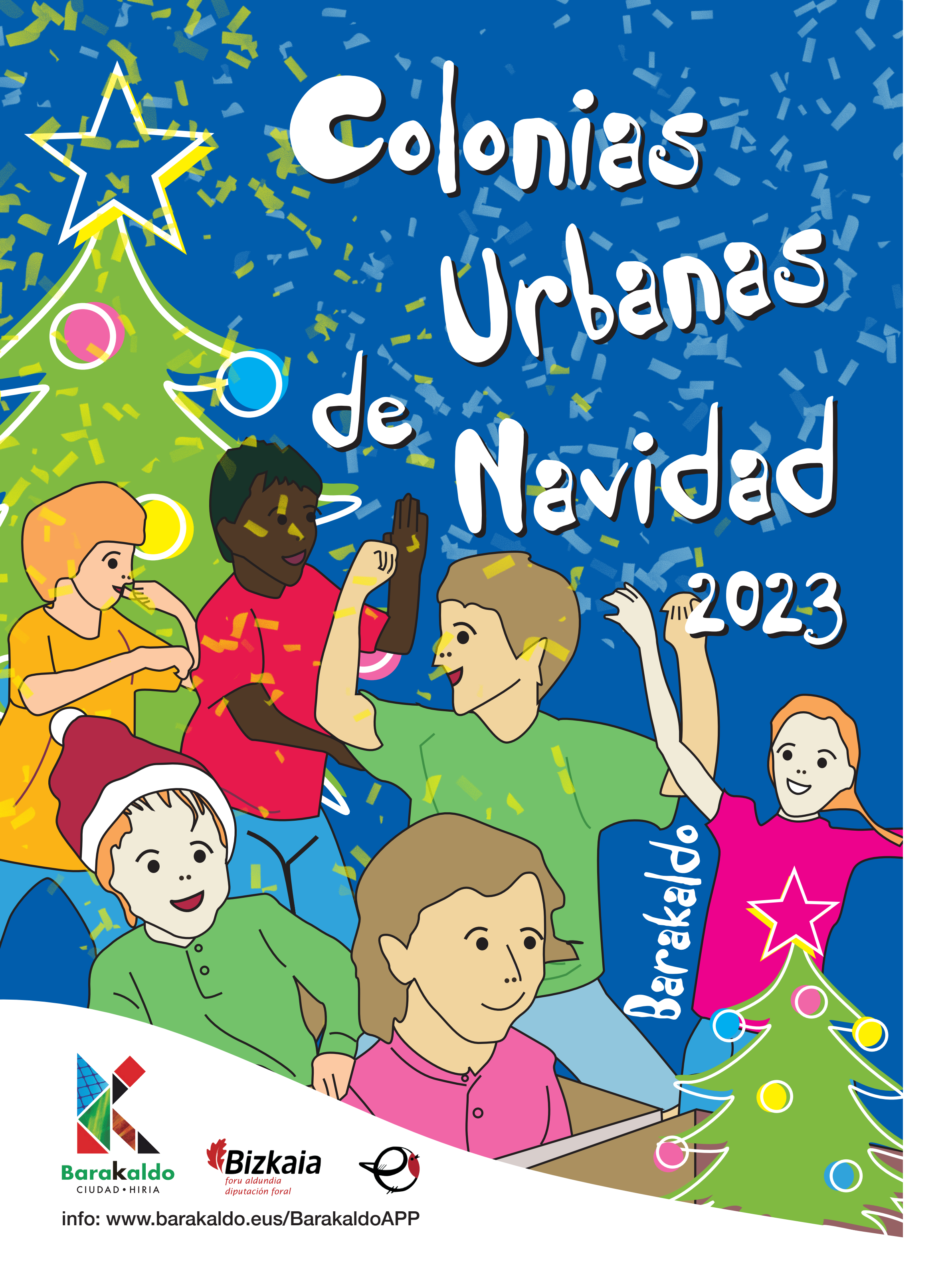


Fechas y lugares

Durante las vacaciones de Navidad (26-27-28-29 de diciembre y 2-3-4 y 5 de enero) se ofertan diferentes Colonias Urbanas a las familias de niños y niñas entre 3 y 11años cumplidos, empadronados en Barakaldo.

Zona 1. Cruces.
C.P: Juan Ramón Jiménez. 35 plazas.

Zona 2. Barakaldo.
C.P. Ibaibe. 105 plazas.

De estas plazas se reservarán el 5% para niños-as con diversidad funcional físicas y o psíquicas que cuenten con el reconocimiento oficial de las mismas de al menos el 33%. Deberá adjuntarse dicho informe en la preinscripción. Se descartan trastornos de aprendizaje, de comportamiento, etc. que no supongan diversidad funcional certificadas oficialmente.

Los centros ofertados podrán cambiar por razones de organización.

Comedor

Todas las plazas ofertadas podrán contar con servicio de comedor opcional.

En aquellos casos en los que existan intolerancias y/o alergias que impidan la ingestión de determinados alimentos, además de señalarlo en la hoja de inscripción, se deberá adjuntar informe médico que certifique dicha intolerancia y/o alergia.

Horario

Los horarios de entrada son comunes para todos los participantes entre las 8:15 y las 9:00.

Los horarios de salida variarán en función de la opción de comedor.

Los que elijan la opción de “No Comedor” el horario de salida será entre las 14:00 y las 14:15. Para los que elijan la opción de “Si Comedor” la salida se realizará entre las 15:00 y 15:15.

Idioma

Euskera. No obstante, el nivel de euskera nunca será condicionante.

Durante el desarrollo de las colonias se realizarán parte de las actividades en inglés.

Fechas de Inscripción

Del 23 al 27 de octubre.

Todas las inscripciones realizadas después de esta fecha quedarán automáticamente en lista de espera.

Inscripción

La inscripción se realizará on line, para las familias que dispongan de la tarjeta electrónica BakQ, en la página web del Ayuntamiento de Barakaldo: Sede Electrónica (en el buscador indicar Colonias), o a través de vía telefónica en el 010 y teléfonos de los centros cívicos y casas de cultura en horario habitual.

* La tarjeta BakQ se obtiene gratuitamente en los Servicios de Atención Ciudadana sin cita previa.

Precio

Por tramos de Ingresos mensuales.

Tramo 1: Entre 0-889,88 € y/o familias perceptoras de RGI (renta de garantía de Ingresos) y/o menores participantes en el Programa E.I.S.E y/o menores en Hogares de Acogida.
Sin comedor: 9,04€
Con comedor: 9,04€

Tramo 2: de 889,89 a 978,88.
Sin comedor: 17,12 €
Con comedor: 17,12 €

Tramo 3: De 978,89 a 1076,78.
Sin comedor: 25,20€
Con comedor: 25,20€

Tramo 4: de 1076,79 a 1184,47.
Sin comedor: 41,44€
Con comedor: 49,52€

Tramo 5: de 1184,48 a 1302,93.
Sin comedor: 57,60€
Con comedor: 69,68€

Tramo 6: más de 1302,94.
Sin comedor: 73,76€
Con comedor: 89,92€

Aquellas familias que inscriban a más de un hijo-a (hermanos-as) en las Colonias urbanas, se les aplicarán los tramos como sigue:
primer hijo-a: un tramo inferior al correspondiente según ingresos (mínimo aplicable, tramo 1).

Segundo-a hijo-a: dos tramos inferiores al correspondiente según ingresos (mínimo aplicable, tramo 1).

Tercer-a y sucesivos hijos-as: tres tramos inferiores al correspondiente según ingresos (mínimo aplicable, tramo 1).

En el caso de las familias preceptoras de la RGI, o participantes en el programa EISE y/o Hogares de Acogida no será preciso que adjunten ningún documento ya que desde el propio Ayuntamiento se podrán hacer las comprobaciones necesarias.

El cálculo de los tramos se realizará dividiendo entre 14 la base de liquidación general en el caso de las declaraciones conjuntas, y en el caso de las declaraciones separadas o individuales sumando el resultado anterior de cada una de ellas.

Sorteo Plazas

Las plazas se adjudicarán mediante un sorteo electrónico el 31 de octubre.

El mismo se realizará mediante la extracción de un número de entre las solicitudes recibidas, las listas de admitidos se cumplimentarán a partir de dicho número en cada uno de los turnos y centros ofertados.

Se notificará en un listado publicado en la página web del Ayumtamiento de Barakaldo: Sede Electrónica (en el buscador indicar Colonias), el resultado del sorteo, indicando la admisión o no del niño-a, así como en caso positivo el centro en el que realizará la colonia.

Pagos

En el caso de ser admitido en la Colonia, se enviará, el mismo día del sorteo, la autoliquidación a las direcciones de correo electrónico indicadas en las pre inscripciones. (Se ruega que se esté atento a este correo, y que se miré el buzón habitual y el de spam).

En caso de no recibirlo se podrá solicitar en las oficinas de a tención al ciudadano, Centros Cívicos y Casas de Cultura o a través del correo: laboin@barakaldo.eus indicando nombre del menor y colonia adjudicada.

Quien no realizase dicho pago en las fechas indicadas se entenderá que renuncia a la plaza, y ésta será cubierta por quienes formen la lista de espera, a quienes se les comunicará dicha opción.

No se devolverá el dinero de la matrícula, salvo por suspensión de la actividad.

Aquellas familias que habiendo obtenido plaza quieran renunciar a la misma podrán hacerlo enviando un correo electrónico a laboin@barakaldo.eus indicando el nombre del menor y el centro en el que obtuvo plaza. De esta forma podremos atender más rápidamente la lista de espera.

Las Colonias son espacios de convivencia y aprendizaje de valores, motivo por el que han de estar sujetas a unas normas de convivencia y colaboración.

Si algún niño-a de los participantes incumpliera las mismas, podrá ser expulsado de la colonia.

Impreso en papel ecológico